



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

SALTA, 27 ABR 2021

RES. H. N° 0310/21

EXPTE. N° 4294/2020. -

VISTO:

Las solicitudes elevadas por los Profesores, en el cual solicitan adscripciones docentes en asignatura, de la carrera de Filosofía a cargo del Prof. Damián Hoyos; y

CONSIDERANDO:

Que los solicitantes cumplen con los requisitos establecidos en el reglamento de Adscripciones Docentes de la Facultad de Humanidades Res. H. N°1100-17, y cuenta con las correspondientes autorizaciones;

Que el docente responsable de la asignatura ha elevado los informes del cumplimiento de las adscripciones solicitadas;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:**

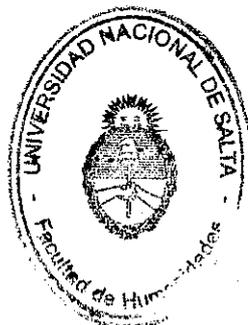
ARTÍCULO 1°.- TENER por autorizada la realización de las ADSCRIPCIONES DOCENTES solicitadas, en la asignatura de la carrera de Filosofía, a cargo del Prof. Damián Hoyos; y

ARTÍCULO 2°.- APROBAR las ADSCRIPCIONES DOCENTES, realizadas en la asignatura **Introducción a la Filosofía**, durante el periodo lectivo 2020, de acuerdo al siguiente detalle:

DOCENTES	PERIODO	NOTA
ANGEL RODOLFO ZERPA	REGIMEN ANUAL, PERIODO 2020	8(OCHO)
ANA PAULA REYES	REGIMEN ANUAL, PERIODO 2020	9(NUEVE)
CARLOS ALEJANDRO GALVÁN	REGIMEN ANUAL, PERIODO 2020	10(DIEZ)

ARTÍCULO 3°.- COMUNICAR a los interesados, docente responsable de la cátedra y publicar en y Boletín Oficial.
DD-21

Dra. LILIANA LIZONDO
SECRETARÍA ACADÉMICA
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. CATALINA BUISIURACICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa